



# COORDINACIÓN MUNICIPAL DEL SERVICIO

## Casa de Encuentro

C/Rey Pelayo 20-22, Piedrasblancas.

## Contacto:

igualdad@castrillon.es

985 508 504 - Whatsapp 654 019 626

www.igualandorealidades.wordpress.com

## Empresa adjudicataria ACTUAL:

### Motiva Actividades SLL.

Edificio CEEI. Parque Tecnológico de Asturias

33428 Llanera

985980098

www.motivac.com



# INFORMACIÓN Y DESCARGA DE SOLICITUDES



# SERVICIO APERTURA TEMPRANA

DE CENTROS ESCOLARES





## ¿EN QUÉ CONSISTE?

1

Recepción y atención del alumnado durante la prestación del servicio.

2

Provisión de desayuno según la modalidad elegida con desayuno elaborado en el momento.

3

Entretenimiento y animación (juegos compartidos, manualidades, etc. adaptados a la edad del alumnado).

4

Acompañamiento de las niñas y niños al finalizar el Servicio para ir a las aulas, según establezca cada centro y ciclo educativo.



## ¿DÓNDE SE PRESTA?

CP Maestro José Luis García Rodríguez (Campiello).

CP El Vallín.

CP Manuel Álvarez Iglesias.

EEl Infanta Leonor.

Colegio de Pillarno (CRA Castrillón - Illas).

CP Castillo Gauzón.



## HORARIO

Desde las 07:30 hasta entrada al aula.

Límite de acceso 08:45 horas.

## ALUMNADO CON DESAYUNO

Deberá estar en el Servicio como mínimo 40 minutos antes del inicio de su actividad lectiva, para poder proporcionarle un servicio de calidad.

Se fomentará la **higiene dental** tras el desayuno. Pueden tener un pequeño neceser con lo necesario guardado allí, si prefieren no llevarlo cada día en su mochila.

## PRECIO DEL SERVICIO (ORDENANZA MUNICIPAL N° 403)

Por día de servicio CON desayuno: 2,62€.

Por día de servicio SIN desayuno: 1,96€.

Descuento 20% en el precio del segundo hijo o hija y siguientes en el servicio.

(CON desayuno: 2,10; SIN desayuno: 1,57€).

Bonificaciones/ Exenciones, con referencia al IPREM en vigor: se valoran aportando la documentación justificativa de los ingresos familiares, según indica la Ordenanza 403 (información detallada en nuestro blog).



## SOLICITUD PARA EL CURSO ESCOLAR

Se podrán presentar desde el 01 de julio y en cualquier momento del curso, con una antelación mínima de 3 días antes de utilizar el servicio.

Varias formas de hacerlo:

Vía **correo electrónico**, enviando el impreso de la solicitud a [igualdad@castrillon.es](mailto:igualdad@castrillon.es), firmado y en formato pdf.

A través de **sede electrónica** con certificado digital: adjuntando el impreso de solicitud a la Instancia de Solicitud General.

**Presencialmente** en la Casa de Encuentro: de 09:00 a 14:00 y de 16:30 a 19:30 horas.

Julio y agosto sólo de mañana.

SAT **durante los campamentos de períodos vacacionales** (verano, Navidad, Semana Santa) que organice el Ayuntamiento: INFO en cada convocatoria de Campamentos.

